



"2021: Año de la Independencia"

002541

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Ciudad de México, 28 de abril de 2021

Oficio No. 100.- 074

2021 ABR 30 PM 3 37

SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

RECIBIDO

Distinguido señor Senador,

Con fundamento en los artículos 69, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito remitir a Usted, el Segundo Informe Anual del estado que guarda la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, sírvase encontrar anexo al presente, copia simple del oficio SSPC/00077/2021, suscrito por la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del cual fue remitido el Informe de mérito a esta dependencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.


OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
2021 ABR 30 PM 3 23

CÁMARA DE SENADORES

006482

C.c.p.- Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.
Mtro. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, Titular de la Unidad de Enlace en la Secretaría de Gobernación.





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Oficio No.SSPC/ 00077 /2021

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021

Asunto: Se remite Informe anual en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

**DRA. OLGA MARÍA DEL CARMEN
SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN**

Por este conducto y en cumplimiento al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito enviar el documento final respecto al Segundo Informe Anual que el Ejecutivo Federal presenta ante la Cámara de Senadores, del estado que guarda la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, como lo dispone el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

C.c.p. Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández. Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación. Para su conocimiento.
C.c.p. Lcda. Norma Angélica Licona Alberto. Titular de la Unidad de Planeación y evaluación Institucional. Para su atención y seguimiento.
C.c.p. Lic. César Iván Escalante Ruiz. Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la SSPC. Para su conocimiento.